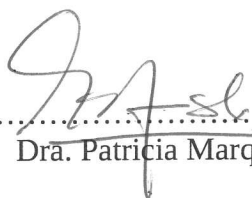


ACTA N.º 9.- En la ciudad de Montevideo, el día 29 de noviembre de 2023, en la sede de la Fiscalía General de la Nación de la calle Paysandú 1283, se procede en acto público y se transmite mediante plataforma de zoom, la apertura de los sobres identificatorios de las pruebas escritas de oposición de conformidad con lo previsto en el artículo 32 del Reglamento General de Concursos y el comunicado N.º 2 del Tribunal, publicado en la página web de la Fiscalía General de la Nación. Se encuentran presentes los integrantes titulares y suplentes del tribunal designado para actuar en el concurso de ascenso, de oposición y méritos para la previsión de tres (3) cargos de Asesor I Abogacía, escalafón PC, grado V, de acuerdo a la Resolución N.º 908/2023 de fecha 5 de setiembre de 2023, dictada por el Director General (S) de la Fiscalía General de la Nación en el expediente N.º 2023-33-1-01343, Dras. Patricia Marquisá, Julia Coitiño como titulares del Tribunal, en calidad de suplentes el Dr. Alexander Argenta y la Dra. Amalia Peña, como veedor de SITRAFU el Sr. Wenceslao Landarín y Esc. Walter Fiorelli en su calidad de Escribano Publico.

CI	Total
4.402.833-3	31
3.445.331-0	29.5
3.769.949-8	32
4.284.392-9	23.5
4.297.033-2	33.5
3.795.313-1	33
4.819.995-8	31
4.332.793-6	25.5
4.536.873-0	31
3.824.393-1	31.5
4.460.096-7	31

Se resuelve por parte del Tribunal la publicación de los resultados de las pruebas de oposición escrita en la página web de la Fiscalía General de la Nación. Se labra la presente en el lugar y fecha arriba indicados y firman para constancia.




 Dra. Patricia Marquisá



 Dra. Julia Coitiño




 Dra. Amalia Peña



 Dr. Alexander Argenta



 Esc. Walter Fiorelli



 Sr. Wenceslao Landarín